

El I.E.S. Luis Buñuel, instituto público ubicado en la ciudad de Zaragoza, en un barrio de clase media y trabajadora con población escolar variada e integrada por alumnos de diferentes edades, culturas, intereses y motivaciones. Ya que algunas enseñanzas se ofertan de forma exclusiva en este centro, los alumnos proceden tanto de localidades de nuestra comunidad autónoma como de otras próximas. En la actualidad se imparten diferentes: ESO, Bachilleratos y Formación Profesional que incluye: 3 grados superiores (Educación Infantil, Patronaje y Moda, Anatomía Patológica y Citología), Grados Medios y PCPI. La institución participa desde tiempo atrás en diversos proyectos europeos e intercambios lingüísticos: Ciencia Viva, Comenius Bilateral, Comenius "We care", Leonardo "Empresas Europeas, una alternativa para nuestros alumnos" así como un Hermanamiento escolar Nicaragua, contribuyendo así a la sensibilización de la población, creación de vínculos y proyectos de colaboración.

El objetivo del centro y la finalidad de la FP es preparar a los alumnos para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales, por ello todos los títulos de FP llevan implícita la realización de estancias en empresas, con una duración variable (22créditos/710 horas), siendo requisito indispensable el cumplimiento y superación de dicho módulo para la obtención del título. Las estancias de alumnos en empresas europeas forman parte del proyecto educativo de centro como base para la modernización de las enseñanzas con los siguientes objetivos:

- Promover y fomentar la participación del alumnado y profesores en programas europeos.
- Educar para la igualdad de oportunidades de ambos sexos y fomentar el respeto a la diversidad, activando el conocimiento mediante interacción con la sociedad.
- Mejorar la calidad de la educación, capacidades y competencias para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, facilitando el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica.
- Contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática y al aprendizaje permanente, adaptando la educación a las necesidades del mercado laboral
- Integración en el Espacio Europeo de Educación Superior e Investigación que facilite la innovación de conocimientos y promoción de vínculos entre educación-empresa.
- Colaborar en la consecución de las estrategias 2020, que permita empleo, productividad y cohesión social.

Para poder llevarlos a cabo serán necesarias diversas acciones que recaen en:

-Alumnado:

Aportando información general y específica, que los haga conocedores del programa, plazas asignadas, calendario de actuaciones, ayudas económicas, etc.

Información del entorno laboral y sociocultural de los países de acogida por: Experiencias personales durante la estancia Erasmus, mediante la colaboración de ex-alumnos, lectores, profesores.

Apoyo lingüístico para alumnos solicitantes de primer curso y seleccionados: organización de cursos de idiomas impartidos como actividades extraescolares y colaboración de profesorado del centro.

Fomento de búsqueda de información, relativa con empresas, redes europeas, etc.

-Profesorado:

Información sobre las actividades y movibilidades al claustro de profesores.

Gestionar y mantener contactos con empresas colaboradoras, llegar a acuerdos relacionados con la estancia.

Mantener contactos aportados en otros programas europeos, con centros de FP extranjeros y españoles que puedan servir de vínculo para búsqueda de empresas y compartir experiencias.

-Centro:

Facilitar la integración de minorías y discapacitados, así como el respeto a la diversidad: eliminación de barreras arquitectónicas, programas de compensación e integración, programa de convivencia.

Facilitar y apoyar las medidas de gestión, movilidad de alumnos y profesores.

Una prioridad es conseguir la máxima calidad e idoneidad de las estancias en prácticas, estableciendo un equipo de trabajo formado por coordinador, profesores y tutores que apoyados en la experiencia previa, gestionado y organizan las movibilidades.

La selección de empresas se fundamenta en la posibilidad del desarrollo de actividades relacionadas con el perfil profesional y mejora capacidades-competencias del alumno. Se lleva a cabo la firma de convenios, elaboración, puesta en común y registro de las actividades a desarrollar en el acuerdo de prácticas.

El seguimiento y tutoría se realiza de forma regular con alumnos y con el tutor de empresa por vía e-mail o telefónica. Un anexo recoge la evaluación de cada una de las actividades programadas y se valora como Apto/no apto. Se realizan visitas a empresas que permitan el conocimiento y contacto directo con tutor y equipo de trabajo. Finalizada la estancia, confirmada por el certificado de empresa, se realiza el reconocimiento de la estancia (ECTS) como parte integrante del plan de estudios, necesario para la obtención del título. Se emite el Suplemento Título.